

Quito, 4 de febrero 2015

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Nancy Jenny Gil Martinez cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: César Fernando Cavillo Pesantez
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriano
NOMBRE DEL CESIONARIO: Nancy Jenny Gil Martinez
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 2139
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Una
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 624-624
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599 =

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

[Firma]
f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1706996731

[Firma]
f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 170245326-5

Dirección: Germani Alemán E10-94

Teléfono: 2438119

e-mail: luroga@andisanet.net

Casilla: _____

CONYUGE
CI: No.

Quito, 4 de febrero 2015

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Nancy Jenny Teresa de Jesus Gil Martinez cuyo detalle es el siguiente:

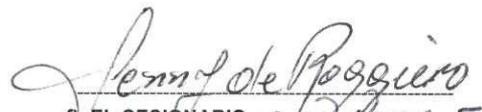
NOMBRE DEL CEDENTE: Luis Riquel Delgado Zúñiga
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Nancy Jenny Teresa de Jesus Gil Martinez
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 2316
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Una
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 1585-1585
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599 =

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1704182193

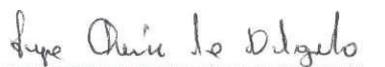

f) EL CESIONARIO 170245326-5
C.I.: No.

Dirección: Germani Flemani E1094

Teléfono: 2438119

e-mail: luroga@andina.net.net

Casilla: _____


CONYUGE
C.I.: No. 170587922-7.

Quito, 11 de febrero del 2015

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al

señor, María Gabriela Torres Vasquez cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Glòria Edilma Vasquez Guevelo
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: María Gabriela Torres Vasquez
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 3385
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Dos
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3785 - 3786
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599=

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Gloria Vasquez
f) EL CEDENTE
C.I.: No. 040047346-8

Gabriela Torres
f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 17299110-6

Dirección: CORDERO Y REINA VICTORIA.

Intersección: _____

País: ECUADOR Provincia: PICHINCHA.

Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR.

No. Telef: 2563357 Cel: 0999667824

e-mail: magatova7@yahoo.com.

[Signature]
CONYUGE
C.I.: No. 100078717-7